

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA DE SANTA ELENA**

2022

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2022.....	4
4	Compromisos / acciones.....	5

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía de Santa Elena, a través de su máxima autoridad, Dr. Edmundo Briones Valero en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2022, el día 15 de mayo de 2023 a las 15:00 horas a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico : staelenarendicion@fiscalia.gob.ec:

- Se considera prioritario abordar los siguientes temas: protección a víctimas y testigos, drogas y violencia de género. Dr. Segundo Juan Shuishih Banshuy, sshuishi@defensoria.gob.ec, Defensoría Pública de Santa Elena.
- En cumplimiento de los mandatos constitucionales saber qué acciones se han desarrollado para garantizar la especial atención así como las formas de reparación integral a las víctimas de infracciones penales. Dra. Silvana Isabel Caicedo Ante, Silvana.Caicedo@funcionjudicial.gob.ec, Corte Provincial de Justicia de Santa Elena.
- Abordar el tema de Reconstrucción de Hechos en materia de Tránsito en la Rendición de Cuentas. Sr. Coronel Mgs. Ridler Acuña, alfadelta5558@gmail.com, Comandancia de la Sub- Santa Elena.

Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace: https://us02web.zoom.us/j/83041722235?pwd=Y0RtVWlxYnEwRE03YVN0bVZCSHR0UT09	
1.	¿Por qué si la policía detiene a los delincuentes, al día siguiente están nuevamente en las calles. Por qué fiscales y jueces no los dejan presos?
2.	¿Siendo la provincia de Santa Elena extensa, por qué no hay más fiscalías?
3.	¿Qué garantías hay para las personas que quieren denunciar pero por temor no lo hacen?

Retransmisión Facebook: https://fb.watch/lkuMmXmhCe/?mibextid=v7YzmG	
•	No hubieron preguntas a través de la plataforma Facebook.

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2022

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
1. Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	2	Qué garantías hay para las personas que quieren denunciar pero por temor no lo hacen Por qué si la policía detiene a los delincuentes, al día siguiente están nuevamente en las calles. Por qué fiscales y jueces no los dejan presos.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	2	Protección a víctimas y testigos, drogas y violencia de género. Reparación integral a las víctimas de infracciones penales

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3. Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y		

atención oportuna a la ciudadanía.		
4. Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	1	Incremento de fiscalías

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía de Santa Elena, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en fortalecer los procesos de atención al usuario, además de la cooperación entre las instituciones públicas y ciudadanos para continuar luchando contra la corrupción de manera oportuna.

Atentamente,

Dr. Edmundo Briones Valero
FISCAL PROVINCIAL DE SANTA ELENA

Elaborado por: Ing. Alejandra Borbor Salazar	Revisado por: Dr. Edmundo Briones Valero
---	---